

PUBLICIDAD

La Araucana

**JUNTA TENEDORES DE BONOS
CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILAR LA ARAUCANA**

Inscripción en el Registro de Valores N° 1043

BONOS SERIE D

Inscripción en el Registro de Valores N° 773

BANCO DE CHILE, en su carácter de Representante de los Tenedores de Bonos Serie D (los "Bonos Serie D") de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana ("La Araucana", la "Caja" o el "Emisor"), según Contrato de Emisión que consta de escritura pública de fecha 16 de octubre de 2013, en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, sus modificaciones y escrituras complementarias, a propuesta del Emisor y por justificarlo el interés de los Tenedores de Bonos Serie D, cita a Junta de Tenedores de Bonos Serie D a celebrarse el **día 17 de marzo de 2017 a las 11:00 horas**, en el Auditorio de la Caja, ubicado en Merced N° 472, piso 4, comuna de Santiago, con el objeto de someter las siguientes materias a consideración de los Tenedores de Bonos Serie D:

- (a) Aprobar la prórroga de la Fase 1 del Acuerdo de Reorganización Judicial (el "Acuerdo") al que se encuentra sujeto La Araucana hasta el día 30 de junio de 2017, bajo las mismas condiciones que actualmente rigen, así como también la prórroga del inicio de la Fase 2 del mismo Acuerdo bajo las mismas condiciones que actualmente rigen, pudiendo además, someter a consideración de los señores tenedores propuestas adicionales o alternativas que pudieren plantearse por parte de la Caja o los tenedores en la referida junta respecto de los puntos anteriores, pudiendo acordar los términos y condiciones para la materialización de las mismas.
 - (b) Informar a los Tenedores de Bonos Serie D acerca del cumplimiento de los Covenants Financieros establecidos en el Acuerdo de Reorganización Judicial y su proyección para el futuro, junto con requerir las autorizaciones o waivers necesarios en caso de incumplimiento de los mismos, así como también someter a la consideración de los señores tenedores propuestas adicionales o alternativas que pudieren plantearse por parte de la Caja o los tenedores respecto de este punto, pudiendo acordar los términos y condiciones para la materialización de las mismas.
 - (c) Informar a los Tenedores de Bonos Serie D acerca del estado del proceso de instrumentalización de los créditos valistas del Emisor, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial, así como también someter a la consideración de los señores tenedores propuestas adicionales o alternativas que pudieren plantearse por parte de la Caja o los tenedores respecto de este punto, pudiendo acordar los términos y condiciones para la materialización de las mismas.
- Se informa a los señores tenedores que los acuerdos adoptados por la Junta de Tenedores de Bonos Serie D respecto de las materias señaladas en los puntos precedentes, quedarán sujetos, en lo que corresponda, a la modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial de La Araucana en tal sentido, por parte de la Junta de Acreedores respectiva.
- (d) Facultar a Banco de Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos Serie D, para asistir a la Junta de Acreedores de La Araucana que se celebre al efecto y votar las modificaciones propuestas al Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeto la Caja.
 - (e) Facultar a Banco de Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos Serie D, para que en conjunto con La Araucana procedan a protocolizar la nueva tabla de desarrollo de los Bonos Serie D.

Tendrán derecho a participar en la junta las personas que, a la fecha de cierre, figuren con posición de los bonos desmaterializados en la lista que el Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores ("DCV") proporcione al Emisor, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley N° 18.876 y que a su vez acompañen el certificado a que se refiere el artículo 32 del Reglamento de la Ley N° 18.876. Para estos efectos, la fecha de cierre de las cuentas de posición en el DCV corresponderá al quinto día hábil anterior a la fecha de la junta de tenedores, para lo cual el Emisor proveerá al DCV con la debida antelación la información pertinente. Con la sola entrega de la lista del DCV, los titulares de posiciones que figuren en ella se entenderán inscritos en el registro que abrirá el Emisor para los efectos de la participación en la junta de tenedores.

Los Tenedores de Bonos Serie D podrán ser representados por terceros en la Junta, mediante el otorgamiento de poderes que consten en escritura pública o en carta-poder por el total de los bonos de los cuales el mandante sea titular.

Dichos poderes y la calificación de los mismos, si procediere, se regirán por lo dispuesto en el Artículo 127 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.



La composición de la inversión de los nuevos proyectos muestra que el 92% de los nuevos aportes corresponden a centros comerciales o malls, mientras que el 8% restante a tiendas especializadas.

MONTO LLEGÓ A US\$ 68,4 MILLONES A DICIEMBRE DEL AÑO PASADO

Comercio: inversión en nuevos proyectos cae a menor nivel desde 2014

Esta cifra contempla la entrada de solo cuatro iniciativas, con inversiones que fluctúan entre US\$ 5 millones y US\$ 35 millones.

DANIELA PRADELA.



En millones de dólares

Catastro de proyectos de inversión del comercio por subsectores

Período	Malls	Ampliaciones malls	Total malls	Tiendas y supermercados	Total
jun-12	1.556,0	168,0	1.724,0	1.840,0	3.564,0
dic-12	1.490,0	62,0	1.552,0	1.661,0	3.213,0
jun-13	1.857,0	106,0	1.963,0	1.532,0	3.495,0
dic-13	2.034,0	151,0	2.185,0	1.417,0	3.602,0
jun-14	1.937,0	91,0	2.028,0	1.152,0	3.180,0
dic-14	2.006,8	91,0	2.097,8	1.200,4	3.298,2
jun-15	1.921,9	71,0	1.992,9	1.130,9	3.123,8
dic-15	1.505,0	44,0	1.549,0	757,5	2.306,5
jun-16	1.715,0	20,0	1.735,0	787,5	2.522,5
dic-16	1.699,7	20,0	1.719,7	789,9	2.509,6

Fuente: CNC

EL MERCURIO



Los niveles de desconfianza e incertidumbre han repercutido en las decisiones de inversión y de materialización de proyectos.

RICARDO MEWES
PRESIDENTE DE LA CNC

2,7%

del total de inversiones corresponde a los nuevos proyectos registrados por el catastro. Este porcentaje, equivalente a US\$ 68,4 millones, está por debajo de los cuatro últimos periodos, lo que da cuenta de un débil escenario en materia de inversiones en el sector.

Región Metropolitana sigue liderando

Las regiones que lideraron en proyectos de inversión en el sector del comercio continuaron siendo la Metropolitana y de Valparaíso. Así, las participaciones que alcanzaron estas zonas sobre la inversión total llegaron al 38% y 11% respectivamente, equivalentes a montos de US\$ 948 millones y US\$

El proceso de calificación de los poderes, si procediere, se llevará a efecto el mismo día de la Junta, desde las 10:30 horas, en el lugar de celebración de la Junta.

Santiago, marzo de 2017.

Banco de Chile
Representante de los Tenedores de Bonos

www.laaraucana.cl

Las cajas de compensación son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl).

ba en ejecución, quedando un 80% en etapa de estudios.

Entanto, si se contempla el total de la inversión registrada —US\$ 2.500 millones—, la participación de los centros comerciales llega a 68%, lo que equivale a US\$ 1.699 millones, mientras que solo un 1% —es decir, US\$ 20 millones— a las ampliaciones realizadas por estos mismos. El restante 31%, equivalente a US\$ 799 millones, se compone de los proyectos de inversión de tiendas por departamento, especializadas y supermercados. De esta forma, la inversión en malls subió 12,9% con respecto al mismo período de 2015, sin embargo evidenció una baja de 0,9% en comparación con junio del año pasado. Las ampliaciones de estos esta-

57%

de la inversión total catastrada —equivalente a US\$ 1.430 millones— ya está en proceso de ejecución, mientras que el 43% restante, es decir, unos US\$ 1.070 millones, continúa en etapa de estudio.

blecimientos, por su parte, registraron un retroceso de 54,9% frente a diciembre de 2015.

En cuanto al estado de las inversiones totales, el catastro reveló que el 57% de las iniciativas —lo que equivale a US\$ 1.430 millones— ya se encontraba en proceso de ejecución, mientras que el 43% restante continuó en etapa de estudio.

281 millones para cada uno de los casos. Otras regiones que destacaron en este ítem son la de Los Ríos y Los Lagos, con una incidencia de 4% del total, es decir, US\$ 100 millones.

Pese al protagonismo que lograron estas regiones, todos los montos anteriormente señalados representan una baja con respecto a junio de 2016, a excepción de las regiones de Los Ríos y Los Lagos, donde no hubo variaciones. Sobre esto, Mery advierte que "se hace imprescindible poner el crecimiento como tema prioritario en la discusión pública, recuperar las confianzas, desterrar proyectos de inversión, aumentar la productividad y buscar así acelerar el proceso de recuperación económica".